

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS024/12, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI008/11, Auditoría Especial a la otorgación de exenciones tributarias emergentes del informe AIP N° 039/2008 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2012 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-086/12 de 6 de julio de 2012.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI008/11 de 12 de mayo de 2011, *Auditoría Especial a la otorgación de exenciones tributarias emergentes del informe AIP N° 039/2008 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI008/11 de 12 de mayo de 2011, *Auditoría Especial a la otorgación de exenciones tributarias emergentes del informe AIP N° 039/2008 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado concluimos que las dos (2) recomendaciones evaluadas, fueron cumplidas, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Carencia de retroalimentación en los trámites de solicitudes de exenciones tributarias rechazadas (Rec. 1)
- Insuficiente control informático sobre plazos de regularización en Despachos Inmediatos (Rec. 2)

La Paz, diciembre 14 de 2012